

**EL ALCALDE DE BUCARAMANGA Y EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO COORDINADOR  
DEL GRUPO DE CONTABILIDAD**

**CERTIFICAN QUE:**

Los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2014, fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración y sobre los cuales señalamos que los mismos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad electrónicos.

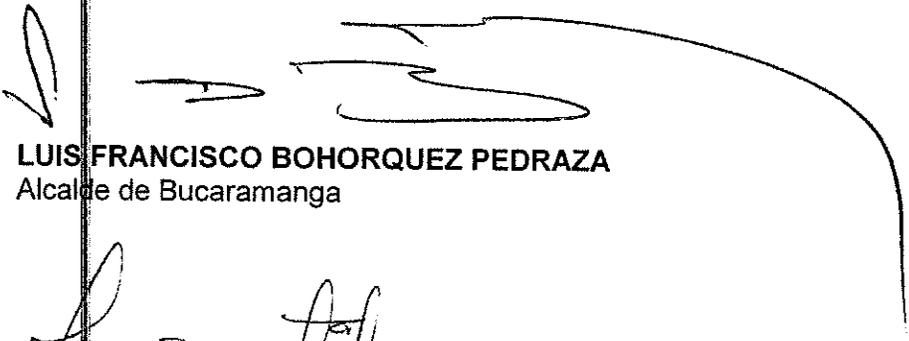
Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2014.

Que los hechos económicos están revelados conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la vigencia 2014.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Municipio de Bucaramanga en la vigencia 2014.

Dada en Bucaramanga a los nueve (9) días del mes de febrero de 2015.



**LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA**  
Alcalde de Bucaramanga



**MAUREN BAUTISTA CUEVAS**  
Profesional Especializado  
Contabilidad.  
TP. 84060-T



Anexo No 1  
**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACIÓN CENTRAL**  
**BALANCE GENERAL A 30 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 Cifras en miles de pesos

		2014-12		2013-12		2013-12	
		Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>						
	<b>Activo Corriente</b>						
11	Efectivo	683.971.233	560.914.684	550.121.460	476.397.170		
		166.716.880	153.663.293	243.214.971	298.900.085		
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	-	16.959.844	-	-		
13	Reintas Por Cobrar	78.078.685	68.052.887	166.410.055	128.573.590		
14	Deudores	439.175.668	322.238.660	15.127.237	15.195.564		
	<b>Activo No Corriente</b>						
		2.046.540.331	1.816.529.996	61.677.679	47.939.815		
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	579.053.301	559.507.166	306.906.489	177.497.085		
16	Propiedades, Planta y Equipo	314.619.748	216.461.855	146.783.657	1.658.907		
17	Bienes de Beneficio y Uso Publico e his	334.787.953	269.478.674	160.122.832	175.838.178		
19	Otros Activos	818.079.329	771.082.301	2.180.390.104	1.901.047.510		
	<b>Total Activo</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.377.444.680</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.377.444.680</b>		
8	Cuentas de Orden Deudoras	-	-	-	-		
81	Derechos Contingentes	65.102.339	65.102.339	79.757.414	87.096.283		
83	Deudoras de Control	9.127.477	9.127.477	15.035.687	4.731.411		
89	Deudoras por Contra	74.229.816	74.229.816	94.793.101	91.827.694		
	<b>Total Pasivo + patrimonio</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.730.511.564</b>		
	Cuentas de Orden Acreedoras						
	Cuentas de Orden Acreedoras						
	Responsabilidades Contingentes						
	Acreedoras por Contra						

*(Signature)*  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
 MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
 T.P. 84060-T.

*(Signature)*  
 SECRETARIA DE HACIENDA  
 MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO

*(Signature)*  
 ALCALDE DE BUCARAMANGA  
 LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA



**Aldía de Bucaramanga**

**Anexo No 2**  
**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACIÓN CENTRAL**  
**BALANCE GENERAL A 30 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**Cifras en miles de pesos**

NOTAS	2014-12		2013-12	
	Periodo Actual	Periodo Anterior	Periodo Actual	Periodo Anterior
<b>1</b>	<b>Activos</b>			
	<b>Activo Corriente</b>			
11	683.971.233	560.914.684		
1105	166.716.880	153.653.293		
1110	245.867	23.161		
12	166.471.013	153.640.132		
1201	-	16.989.844		
1305	78.078.685	68.082.887		
1310	29.821.308	26.177.503		
14	439.175.668	322.238.660		
1401	234.142.507	123.202.416		
1413	34.413.424	36.949.270		
1420	53.174.503	44.763.547		
1424	63.814.785	80.196.826		
1425	106.710	106.710		
1470	33.523.739	37.019.891		
	<b>2.046.540.331,00</b>	<b>1.816.529.998,00</b>		
<b>2</b>	<b>Activo No Corriente</b>			
12	579.953.301	559.597.166		
1207	14.552.017	14.929.383		
1208	570.453.691	548.063.318		
1216	301	301		
1280	5.952.708	3.485.836		
<b>16</b>	<b>314.619.748</b>	<b>216.461.686</b>		
1605	89.215.738	87.384.781		
1615	124.293.092	67.534.748		
1635	5.949.865	2.379.599		
1637	24.359.898	565.869		
1640	42.388.636	42.621.569		
1645	714.844	714.844		
1650	69.130.961	52.518.206		
1655	9.965.663	8.488.249		
1660	2.659.231	2.636.616		
1665	7.686.224	6.905.384		
1670	14.925.700	12.347.438		
1675	6.385.356	7.057.600		
1680	238.410	123.950		
1685	-	36.725.607		
1695	37.991.391	37.991.391		
<b>17</b>	<b>334.787.953</b>	<b>269.478.674</b>		
1705	155.095.740	119.193.746		
1710	252.755.322	223.348.037		
1715	2.889.766	2.889.766		
1785	75.952.875	75.952.875		
<b>19</b>	<b>818.079.329</b>	<b>771.082.301</b>		
1901	194.113.902	172.188.789		
1920	114.000	114.000		
1930	303	303		
1960	7.246.987	7.246.987		
	<b>6.334.787.953</b>	<b>5.687.998.674</b>		
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>			
31	155.095.740	119.193.746		
3105	252.755.322	223.348.037		
3110	2.889.766	2.889.766		
3115	75.952.875	75.952.875		
3117	818.079.329	771.082.301		
3125	194.113.902	172.188.789		
3128	114.000	114.000		
	303	303		
	7.246.987	7.246.987		
	<b>2.180.390.104</b>	<b>1.901.047.510</b>		
<b>8</b>	<b>Operaciones de Crédito Público</b>			
2208	146.783.657	146.783.657		
27	160.122.632	175.838.178		
2710	8.304.804	12.346.459		
2715	1	355		
2720	151.696.297	163.383.776		
2790	121.730	107.588		
	<b>550.121.460</b>	<b>476.397.470</b>		
<b>12</b>	<b>Pasivos No Corriente</b>			
2208	146.783.657	146.783.657		
27	160.122.632	175.838.178		
2710	8.304.804	12.346.459		
2715	1	355		
2720	151.696.297	163.383.776		
2790	121.730	107.588		
	<b>550.121.460</b>	<b>476.397.470</b>		
<b>13</b>	<b>Otros Pasivos</b>			
2905	6.734.139	3.379.738		
2910	25.447.598	24.949.839		
2917	29.495.942	19.610.258		
	<b>61.677.679</b>	<b>47.939.815</b>		
<b>14</b>	<b>Hacienda Pública</b>			
3105	252.755.322	223.348.037		
3110	2.889.766	2.889.766		
3115	75.952.875	75.952.875		
3117	818.079.329	771.082.301		
3125	194.113.902	172.188.789		
3128	114.000	114.000		
	303	303		
	7.246.987	7.246.987		
	<b>2.180.390.104</b>	<b>1.901.047.510</b>		
	860.185.045	854.639.800		
	615.848.709	590.813.494		
	462.094.201	450.937.775		
	11.488	11.488		
	20.694	20.694		
	8.296.492	9.477.232		



**Alcaldía de Bucaramanga**

**Anexo No 2  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
BALANCE GENERAL A 30 DE DICIEMBRE DE 2014  
Cifras en miles de pesos**

	2014-12	2013-12	2014-12	2013-12
1970 Intangibles	910.952	875.251		
1975 Amortización Acumulada de Intangibles	156.524	156.524		
1999 Valorizaciones	615.848.709	590.813.495		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.377.444.680</b>	<b>2.730.511.564</b>	<b>2.377.444.680</b>
			<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	
			Remanente del Ejercicio	14.122.185
				250.525.459
				2.730.511.564
8 Cuentas de Orden Deudoras			9 Cuentas de Orden Acreedoras	
81 Derechos Contingentes	65.102.339	65.102.339	91 Responsabilidades Contingentes	79.757.414
8120 Litigios y Demandas	43.367.088	43.367.088	9120 Litigios y Demandas	69.946.342
8190 Otros Derechos Contingentes	21.735.251	21.735.251	9121 Obligaciones Potenciales	9.811.072
83 Deudoras de Control	9.127.477	9.127.477	9190 Otras Responsabilidades Contingentes	-
8315 Activos Depreciados, Agotados o Amortizados	8.661.134	8.661.134	93 Acreedoras de Control	15.035.687
8361 Responsabilidades	299.005	299.005	9390 Otras cuentas acreedoras de control	15.035.687
8390 Otras Cuentas Deudoras de Control	167.338	167.338		
89 Deudoras por Contra	74.229.816	74.229.816	99 Acreedoras por Contra	94.793.101
8905 Derechos Contingentes por Contra	65.102.339	65.102.340	9905 Responsabilidades Contingentes por Contra	79.757.414
8915 Deudoras de Control por Contra	9.127.477	9.127.476	9915 Acreedoras de control por el contrario	15.035.687
				4.731.411
				87.096.283
				77.285.211
				9.811.072
				4.731.411
				4.731.411
				91.827.694
				87.096.283
				4.731.411

*[Signature]*  
**Firma** ALCALDE DE BUCARAMANGA  
**Nombre** LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA

*[Signature]*  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
**MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO**

*[Signature]*  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**  
**MAUREN BAUTISTA CUEVAS**  
**T.P. 84060-T**



Alcaldía de Bucaramanga

Anexo No 3  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL A 30 DE DICIEMBRE DE 2014  
Cifras en miles de pesos

	2014-12	2013-12
	Periodo Actual	Periodo Anterior
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
41 Ingresos Fiscales	465.116.841	258.601.705
44 Transferencias	295.486.072	273.619.573
47 Operaciones Interinstitucionales	892.542	3.328
	<u>761.495.455</u>	<u>532.224.606</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
51 Gastos de Administración	77.822.871	141.307.097
52 Gastos de Operación	79.981.099	52.855.321
53 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	3.495.437	5.385.885
54 Gastos Transferencias	78.999.939	72.850.822
55 Gasto Público Social	278.631.174	264.655.844
	<u>518.930.520</u>	<u>537.054.969</u>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	242.564.935	4.830.363
48 Otros Ingresos	30.931.953	49.290.804
58 Otros Gastos	22.971.429	30.338.256
	<u>7.960.524</u>	<u>18.952.548</u>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>250.525.459</b>	<b>14.122.185</b>

Firma

Nombre **ALCALDE DE BUCARAMANGA  
LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA**

Firma

Nombre **PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
T.P. 84060-T**

**SECRETARIA DE HACIENDA  
MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO**



Alcaldía de Bucaramanga

Anexo No 4  
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL A 30 DE DICIEMBRE DE 2014  
Cifras en miles de pesos

		2014-12	2013-12
		Periodo Actual	Periodo Anterior
41	Ingresos Fiscales	465.116.841	258.601.705
4105	Tributarios	273.485.441	249.056.246
4110	No Tributarios	278.798.108	27.662.167
4111	Regalías	-	356
4195	Devoluciones y Descuentos	87.166.708	18.117.064
44	Transferencias	295.486.072	273.619.573
4408	Sistema General de Participaciones	202.693.782	202.904.071
4413	Sistema General de Regalías	686.813	3.118.350
4421	Sistema General de Seguridad Social en Salud	54.958.920	47.605.579
4428	Otras Transferencias	37.146.557	19.991.573
47	Operaciones Interinstitucionales	892.542	3.328
4705	Fondos Recibidos	892.542	3.328
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>761.495.455</b>	<b>532.224.606</b>
51	Gastos de Administración	77.822.871	141.307.097
5101	Sueldos y Salarios	20.179.165	19.288.934
5102	Contribuciones Imputadas	12.298.590	80.369.323
5103	Contribuciones Efectivas	3.543.983	4.357.594
5104	Aportes sobre la Nómina	900.140	1.752.737
5111	Generales	40.896.477	35.277.422
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.516	261.087
52	Gastos de Operación	79.981.099	62.855.321
5202	Sueldos y Salarios	-	-
5211	Generales	79.980.951	62.855.321
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	148	-
53	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	3.495.437	5.385.885
5302	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	3.495.437	3.917
5314	Provisión por Contingencias	-	5.381.968
54	Gastos Transferencias	78.999.939	72.850.822
5401	Transferencias al Sector Privado	-	-
5423	Otras Transferencias	78.999.939	72.850.822
55	Gasto Público Social	278.631.174	264.655.844
5501	Educación	144.907.881	127.973.723
5502	Salud	99.267.474	103.132.556
5503	Agua Potable y Saneamiento Básico	30.000	113.228
5504	Vivienda	-	-
5505	Recreación y Deporte	-	-
5506	Cultura	23.260	-
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	28.811.333	30.772.684
5508	Medio Ambiente	522.768	353.880
5590	Subsidios asignados	5.068.458	2.309.573
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>518.930.520</b>	<b>537.054.969</b>
	<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>242.564.935</b>	<b>4.830.363</b>
48	Otros Ingresos	30.931.953	49.290.804
4805	Financieros	9.203.865	13.691.110
4807	Utilidad por el Método de Participación Patrimonial	20.489.550	15.001.574
4808	Otros Ingresos Ordinarios	3.473.695	23.441.090
4810	Extraordinarios	1.479.646	44.922
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	3.714.803	2.887.892
58	Otros Gastos	22.971.429	30.338.256
5801	Intereses	11.287.001	8.448.763
5802	Comisiones	580.427	512.842
5805	Financieros	80	-
5806	Pérdida por el Método de Participación Patrimonial	6.622.542	59.735
5808	Otros Gastos Ordinarios	5.196.051	17.186.002
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	714.672	4.130.914
	<b>Remanente del Ejercicio</b>	<b>250.525.459</b>	<b>14.122.185</b>

Firma ALCALDE DE BUCARAMANGA  
Nombre LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA

SECRETARÍA DE HACIENDA  
MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
T.P. 84060-T



Anexo No. 5  
**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 30 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras en miles de pesos)

Saldo del Patrimonio a 30 de Diciembre de 2013 **1.901.047.510**  
 Variaciones Patrimoniales Durante el año 2014 **279.342.594**  
 Saldo del Patrimonio a 30 de Diciembre de 2014 **2.180.390.104**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		DICIEMBRE de 2014	DICIEMBRE de 2013
<b>INCREMENTOS</b>			
3115	Superávit por Valorización	615.849.709	590.813.494
3117	Superávit Método de Participación	462.094.201	450.937.775
3128	Provisiones Agotamiento Depreciaciones Amortizaciones	-8.296.492	-9.477.232
3105	Capital fiscal	860.185.045	854.639.800
3110	Resultados del ejercicio	250.525.459	14.122.185
3120	Superávit por Donación	11.488	11.488
		<b>279.321.900</b>	<b>250.036.215</b>
			<b>11.156.426</b>
			<b>1.180.740</b>
			<b>5.545.245</b>
			<b>236.403.274</b>
			<b>0</b>

  
 ALCALDE DE BUCARAMANGA  
 Nombre LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA

  
 SECRETARIA DE HACIENDA  
 MARTHA ROSA VEGA BLANCO

  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
 MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
 T.P. 84060-T

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION CONTABLE  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

**NOTA 1.1 Naturaleza Jurídica**

En 1.857, la Villa de Bucaramanga es designada como capital del estado independiente de Santander, título que perdería cuatro años después con la Villa del Socorro, hasta que la Constitución de 1.896 la declarara, definitivamente, como ciudad capital del departamento de Santander. Hoy en día, Bucaramanga es una de las ciudades más importantes de Colombia, con 509,918 habitantes, según último censo del DANE

**NOTA 1.2 Función Social o Cometido Estatal**

El Municipio de Bucaramanga es una Entidad territorial del orden municipal, encargada de prestar los servicios públicos básicos de manera eficiente en su área de influencia, construir las obras que demande la Ciudad, velar por el continuo y ordenado crecimiento, promover la participación activa de la comunidad en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, fundamentado en los valores de honestidad y transparencia de su gestión. La cual se adelantará conforme a los principios estipulados en la Ley 136 de 1994, artículo 4, que son:

Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley

Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.

Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.

Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.

Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley

Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del Municipio.

**NOTA 2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

**NOTA 2.1 Aplicación del Marco Conceptual del P.G.C.P**

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas técnicas establecidas en el PGCP vigente.

**NOTA 2.2 Aplicación del Catalogo General de Cuentas**

Para el proceso de preparación, registro y revelación de los estados contables, se aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo de Cuentas de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, a nivel documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

**NOTA 2.3 Aplicación de Normas y Procedimientos**

El Municipio de Bucaramanga, aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, y la aplicación de criterios y normas de valuación de activos y pasivos aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones,



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**  
una sola ciudad  
un solo corazón

amortizaciones y agotamiento. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se adoptó la base de caja para ingresos y el compromiso en los gastos.

#### **NOTA 2.4 Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos Soportes**

El Municipio de Bucaramanga, en materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.

#### **NOTA 3. PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE**

El Municipio de Bucaramanga, agrega a sus Estados Financieros la información contable de la Contraloría Municipal, Concejo Municipal, Personería, Refugio Social y Secretaría de Educación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

#### **NOTA 4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE**

##### **NOTA 4.1 Limitaciones de Orden Administrativo**

El sistema Financiero en las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad trabajan bajo el mismo software, sin embargo las tablas de información no se encuentran interrelacionadas lo que impide una generación de información partiendo de registros iniciales presupuestales. Igualmente las otras áreas misionales como infraestructura, administrativa, impuestos no están integradas por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta. El proceso de sostenibilidad de la información financiera y contable que esta adelantando el municipio tiene como objetivo realizar la conciliación con las áreas que no se encuentran integradas al sistema de información.

El Municipio no cuenta con la estructura organizacional que soporte las diferentes actividades que se deben realizar en el área contable para garantizar la calidad de la información, para lo cual ha realizado contratación de un grupo de profesionales que adelantan las labores de evaluación y depuración de las cuentas de balance.

Falta de oportunidad y confiabilidad en la información por otras dependencias, generando ajustes y correcciones en algunas cuentas.

La falta de integridad de la información de los ingresos del Municipio y también de algunos pagos como son lo referente a las nóminas generadas en el área de Administrativa y de Educación, la diferencia en la presentación de los datos entre otras generan diferencias de tipo contable que hacen que la conciliación de las cuentas tanto bancarias como de balance se dificulte y se generen partidas conciliatorias complejas de solucionar.

##### **NOTA 4.2 Limitaciones de Orden Contable**

Las rentas por cobrar se vienen registrando con la información suministrada por la dependencia encargada para tal fin, el procedimiento de conciliación ha permitido garantizar una información depurada a la fecha de cierre, sin embargo se requiere que este proceso sea automatizado. Para la vigencia 2014 no se recibió información al respecto para proceder a realizar la conciliación.

Los contratos y convenios que celebra la administración se vienen registrando en el momento del pago lo que hace difícil su estudio para determinar la correcta contabilización de acuerdo a las especificaciones de los mismos.



**NOTA 5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE**

**NOTA 5.1 Por Aplicación de Normas Contables**

Dentro del proceso de sostenibilidad de la información financiera y contable se realizaron conciliaciones y controles para garantizar la confiabilidad de la información en relación con caja, se realizó reclasificación contable de las inversiones a corto plazo atendiendo la norma contable.

Al efectuar la depuración de las cuentas del balance se ha encontrado diferencias que provienen de ajustes en vigencias anteriores que han conllevado a registros que afectan la cuenta de patrimonio.

Por la complejidad del Sistema Financiero en lo referente a la utilización de diferentes compañías y no por centro de costos hace que para procesos como los pagos entre compañías genere volúmenes de registros que de alguna forma dan como resultado partidas depuratorias en el Balance.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION CONTABLE  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO EN MILES DE PESOS**

La información contable presentada en los Estados Financieros por el Municipio de Bucaramanga al corte Diciembre 31 de 2014 es RAZONABLE, ya que las cifras presentadas correspondientes a transacciones, operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales son susceptibles de comprobación y conciliación. Se ha observado en detalle la aplicación CONSISTENTE de las normas y procedimientos existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

**NOTA 1 - 1.1 EFECTIVO**

**1.1.05 CAJA \$245.867**

**1.1.05.01 CAJA PRINCIPAL \$245.267**

Representa el valor de los fondos en dinero y equivalentes a dinero o asimilable, disponibilidad inmediata.

Para el control de la cuenta de **Caja General 11050101**, la Secretaria de Hacienda, realiza cuadro diario lo que permite registrar en forma oportuna todos los ingresos por los diferentes conceptos, lo que permite que su saldo sea siempre cero.

En cuenta **110501002 cheques devueltos** se registran todos los cheques que son devueltos por las entidades financieras por incumplir con los requisitos para su pago.

**1.1.05.02 CAJA MENOR \$600**

En la vigencia 2014, El Municipio de Bucaramanga creo diez (10) caja menores según lo establecido en el decreto 0045 de 2014.

Las cajas menores pertenecientes al Municipio de Bucaramanga fueron debidamente canceladas al 31 de Diciembre del 2014 con excepción de la Defensoría del Espacio Público de la cual no se recibió documentación.

**1.1.10 DEPOSITO EN ISNTITUCIONES FINANCIERAS \$166.471.013**

**1.1.10.05 CUENTA CORRIENTE \$48.672.780**

El saldo en la cuenta de bancos y corporaciones corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por los recaudos de los recursos propios, aportes Departamentales y Nacionales y por los recursos del crédito.



En el año 2014 la Alcaldía Municipal contaba con 81 cuentas corrientes en las diferentes entidades financieras; durante la vigencia se realizaron las conciliaciones en forma mensual; y se realizaron los ajustes correspondientes para contabilizar las partidas conciliatorias encontradas en el proceso conciliatorio, a diciembre de 2014 quedaron partidas por conciliar ya que estas dependen de procesos de otras áreas como nóminas de Administrativa, Educación, ingresos y Tesorería, haciendo compleja la recolección de la información.

**1.1.10.06 CUENTAS DE AHORRO \$101.299.743**

En el año 2014 la Alcaldía Municipal contaba con 70 cuentas de ahorros en las diferentes entidades financieras; durante la vigencia se realizaron las conciliaciones en forma mensual; y se realizaron los ajustes correspondientes para contabilizar las partidas conciliatorias encontradas en el proceso conciliatorio, a diciembre de 2014 quedaron partidas por conciliar ya que estas dependen de procesos de otras áreas como nóminas de Administrativa, Educación, ingresos y tesorería haciendo compleja la recolección de la información.

**1.1.10.08 CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO A TERMINO \$16.498.490**

En esta cuenta se registra los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones. En la vigencia 2014 se realizó la reclasificación contable atendiendo el procedimiento establecido para este tipo de inversiones.

Los CDTs constituidos por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga a 31 de Diciembre de año 2014, están representado en:

CDT NO 649180 BANCO DAVIVIENDA ALUMBRADO	2,051,567
CDT 674520 BAN SUDAMERIS CENTRO VIDA	232,843
CDT 42510 BANCO COOPCENTRAL LEY 104	2,500,000
CDT NO 0000649179 BANCO BOOGTA ALUMBRADO	2,057,171
CDT NO 040650 BANCO CORPBANCA ALUMBRADO	3,549,140
CDT NO 46244 BANCO OCCIDENTE ALUMBRADO PUBLICO	3,066,915
CDT NO 656683 COLPATRIA ALUMBRADO	3,040,854

**NOTA 2 – 1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

**1.2.07 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS \$14.552.017**

**1.2.07.55 SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA \$14.552.017**

Esta cuenta representa el valor de los aportes patrimoniales representados en cuotas partes de interés social o en acciones de baja o mínima versatilidad, las cuales no le permite a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga controlar o ejercer influencia importante o compartir el control.

**1.2.08 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS \$570.453.691**

**1.2.08.32 SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA \$570.453.691**

En esta cuenta se registra el valor de los aportes patrimoniales representados en acciones, cuotas partes de interés social; que concede a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, el control directo y ejercer influencia importante; ya que su participación corresponde a más del 50%.

La actualización se realiza por el método de participación patrimonial a las inversiones de acuerdo a los certificados entregados por las entidades emisoras.



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**  
una sola ciudad  
un solo corazón

**1.2.80 PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES \$5.952.708**

**1.2.80.34 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS \$119.725**

En esta cuenta se registra el valor estimado de la contingencia de perdida de las inversiones de administración de liquidez, es el resultado de comparar el valor nominal de las acciones y/o cuotas partes que se poseen en entidades donde no se supera el 50% de participación con el valor intrínseco que reporta cada una de ellas.

**1.2.80.35 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS \$5.832.983**

En esta cuenta se registra el valor estimado de la contingencia de perdida de las inversiones de administración de liquidez El valor en esta cuenta es el resultado de comparar el valor nominal de las Acciones y/o Cuotas partes que se poseen en entidades donde el Municipio posee más del 50% de participación con el valor intrínseco que reporta cada una de ellas.

**NOTA 3 - 1.3 RENTAS POR COBRAR**

**1.3.05 VIGENCIA ACTUAL \$29.821.306**

**1.3.05.07 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO \$20.445.289**

Refleja el saldo por cobrar de los contribuyentes de la vigencia actual por concepto de Impuesto Predial Unificado, producto de la aplicación del estatuto de rentas Municipales, su valor se reconoce por el impuesto liquidado por el ente Municipal durante el periodo contable en curso.

**1.3.05.08 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO \$6.700.760**

Refleja el saldo por cobrar de los contribuyentes de la vigencia actual por concepto de Impuesto Industria y comercio producto de la aplicación del estatuto de rentas Municipales ; está constituido por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicio en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga ; su valor se reconoce por el impuesto liquidado y declarado por el contribuyente durante el periodo contable en curso ; información que es ajustada teniendo en cuenta el reporte generado por el módulo de impuestos que genera periódicamente la oficina asesora de sistemas y sobre el cual se encuentra el estado de cuenta individual de cada contribuyente, motivo por el cual dicha información en los estados financieros del Municipio se ve reflejada globalmente por concepto.

**1.3.05.21 IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS \$1.150.441**

Refleja el saldo por cobrar de los contribuyentes de la vigencia actual por concepto de Impuesto avisos y tableros producto de la aplicación del estatuto de rentas Municipales; es el Impuesto que se paga por la instalación de avisos en el espacio público como vallas, avisos, tableros, ubicados en la vía pública. Su valor se reconoce por el impuesto liquidado y declarados por el contribuyente durante el periodo contable en curso; información que es ajustada teniendo en cuenta el reporte generado por el módulo de impuestos que genera periódicamente la oficina asesora de sistemas y sobre el cual se encuentra el estado de cuenta individual de cada contribuyente, motivo por el cual dicha información en los estados financieros del Municipio se ve reflejada globalmente por concepto.

**1.3.05.45 IMPUESTO SOBRE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO \$1.524.816**

Refleja el saldo por cobrar a las Empresas prestadoras de servicios público que recaudan el servicio de Alumbrado público que consiste exclusivamente en la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular y peatonal dentro del perímetro urbano y rural del Municipio de Bucaramanga de la vigencia actual. Refleja el saldo por concepto del Impuesto de Alumbrado pendiente por recaudar, el cual se estructura a nivel de auxiliar en cada una de las entidades sobre las cuales se tiene convenio para el recaudo del impuesto como lo son: ESSA, Ruitoque, E.S.P , Isagen VATIA ESP.; esta información es alimentada contablemente con las declaraciones que efectúan las entidades en mención, y se descargan con el reporte entregado por día del área de Tesorería sobre los valores ingresados por este concepto.



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**1.3.10 VIGENCIAS ANTERIORES \$48.257.379**

**1.3.10.07 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO \$31.085.417**

Corresponde al saldo que adeudan los contribuyentes por concepto de Impuesto Predial Unificado de vigencias anteriores.

**1.3.10.08 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO \$14.798.511**

Saldo de Industria y Comercio de vigencias anteriores pendiente de recaudar por el Municipio de Bucaramanga.

**1.3.10.20 IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS \$2.372.926**

La cuenta corresponde a los impuestos de Avisos, Tableros y Vallas de vigencias anteriores pendiente de recaudar.

**1.3.10.28 IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS \$525**

El valor de esta cuenta corresponde a valores pendientes de recaudar de vigencias anteriores reportado por la oficina de sistemas que genera el módulo de impuestos.

**NOTA 4 – 1.4 DEUDORES**

**1.4.01 INGRESOS NO TRIBUTARIOS \$234.142.507**

**1.4.01.02 MULTAS \$597**

Esta cuenta representa el valor de los derechos a favor de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga originado por multas a los contribuyentes por concepto de impuestos y multas disciplinarias a funcionarios públicos.

**1.4.01.03 INTERESES \$71.778.179**

Este saldo representa los interés moratorios causados en el Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio y en los intereses generados por las liquidaciones de aforo los cuales vienen relacionados en el reporte mensual que genera el modulo de impuestos y su saldo se disminuye en cada pago efectivo de los contribuyentes.

**1.4.01.04 SANCIONES \$56.894.300**

Corresponde a las sanciones en el Impuesto de Industria y Comercio generadas en la aplicación del Estatuto Tributario Municipal las cuales son resultado del proceso de fiscalización que actualmente adelanta la Secretaría de Hacienda en aras de frenar la elusión y evasión del Impuesto.

**1.4.01.14 FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS \$554.523**

Corresponde al valor adeudado por los contribuyentes en sus declaraciones tributarias de industria y comercio y predial relacionado con la sistematización.

**1.4.01.60 CONTRIBUCIONES \$104.914.908**

Corresponde al valor adeudado por los contribuyentes en la liquidación de la contribución por valorización.

**1.4.13 TRANSFERENCIAS POR COBRAR**



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**1.4.13.16 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – PARTICIPACION PARA EDUCACION \$34.413.424**

En esta cuenta se registran los giros con y sin situación de fondos que envía mensualmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al Municipio de Bucaramanga en virtud de los conpes aprobados para cubrir los siguientes conceptos del sector educación: Prestación de Servicios, Calidad y los aportes patronales y aportes docentes.

**1.4.20 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS \$53.174.503**

**1.4.20.11 AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE \$7.382**

Registra los anticipos entregados a los funcionarios para viáticos y gastos de viaje que posteriormente deben ser soportados.

**1.4.20.12 ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS \$23.462.320**

Representa los anticipos entregados a los contratistas pendientes de legalizar o por contratos en curso, dentro del proceso de sostenibilidad financiera y contable que se adelanta en el Municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2014 esta cuenta fue objeto de depuración a nivel de terceros identificando partidas causadas y amortizadas en cuentas diferentes al giro inicial, su saldo presenta razonabilidad aunque se continua depurando y de igual forma se establecieron puntos de control en el momento de la amortización de los anticipos.

**1.4.20.13 ANTICIPO PARA PROYECTOS DE INVERSION \$29.704.801**

Representa los anticipos en los diferentes contratos, correspondientes a gastos de inversión incorporados en el presupuesto de rentas y gastos del Municipio; esta cuenta en la vigencia 2014 fue objeto de depuración a nivel de terceros identificando partidas causadas y amortizadas en cuentas diferentes al giro inicial, en la vigencia 2015 se seguirá con el proceso de depuración hasta lograr totalmente una cifra razonable.

**1.4.24 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION \$83.814.785**

**1.4.24.02 EN ADMINISTRACION \$81.455.610**

Representa los valores de los recursos entregados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga , para que sean administrados por terceros Se registran los Aportes patronales y los aportes docentes sin situación de fondos provenientes del ministerio de Educación Nacional de acuerdo al reporte mensual generado en el MEN, como también se registra los recursos que se encuentra Administrando el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga correspondiente a los Aportes girados por el Municipio para el Proyecto del Embalse de Bucaramanga.

**1.4.24.04 ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION \$2.359.175**

Se registran los recursos entregados por la Nación para proyectos de inversión en los cuales el Municipio actúa como fideicomitente.

**1.4.25 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA \$106.710**

**1.4.25.03 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA \$106.710**

Esta cuenta representa los valores de los recursos entregados por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezca.

**1.4.70 OTROS DEUDORES \$33.523.739**

**1.4.70.08 CUOTAS PARTES DE PENSIONES \$18.562.309**



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

**una sola ciudad  
un solo corazón**

Esta cuenta registra las cuotas partes de pensiones pendientes de recaudar, lo cual es el mecanismo soporte financiero de la pensión, representa un esquema de concurrencia para el pago de las mesadas pensionales entre entidades públicas reconocedoras de la pensión.

**1.4.70.12 CREDITO A EMPLEADOS \$217.740**

Corresponde al valor de las libranzas otorgadas a los trabajadores de planta para el pago de sus obligaciones tributarias con el Municipio de Bucaramanga.

**1.4.70.43 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR \$229.443**

Esta cuenta representa los dividendos y participaciones que adeudan al Municipio las empresas en donde este posee acciones y/o cuotas partes pensionales.

**1.4.70.79 INDEMNIZACIONES \$104.173**

Saldos a favor pendientes de recuperar por reclamaciones, efectuadas en el incumplimiento de los contratos.

**1.4.70.90 OTROS DEUDORES \$14.410.074**

El valor más representativo corresponde a la contabilización de embargos de vigencias anteriores y de la actual vigencia pendientes de resolver en las instancias judiciales; a su vez existen cuentas con saldos que serán depurados en la vigencia 2015.

**NOTA 5 – 1.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**1.6.05 TERRENOS \$88.215.738**

**1.6.05.01 URBANOS \$68.743.029**

Representa el valor de los predios de propiedad de la Alcaldía De Bucaramanga, adquiridos a cualquier título, en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, además de los destinados a futuras ampliaciones o construcciones para el uso o servicio, esta cuenta no ha sufrido modificaciones ya que se espera el informe definitivo de la Defensoría del Espacio público en cuanto al inventario para posteriormente proceder a realizar los ajustes correspondientes.

**1.6.05.02 RURALES \$18.606.582**

Representa el valor de los predios de sector rural de propiedad de la Alcaldía De Bucaramanga, adquiridos a cualquier título, en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, además de los destinados a futuras ampliaciones o construcciones para el uso o servicio, durante la vigencia 2013 empezó con el proceso de depuración contable junto con la oficina de Espacio Público que es la encargada de llevar el registro de todos los bienes inmuebles y de uso público que posee el Municipio de Bucaramanga.

**1.6.05.04 TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR \$866.127**

Corresponde al saldo de los terrenos del Municipio que están pendientes por legalizar. Para la vigencia 2014 se continuara con la depuración junto con la oficina de Espacio público del Municipio de Bucaramanga.

**1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO \$124.293.092**

Corresponde al valor de los costos y demás cargos incluidos en el proceso de construcción o ampliación de los bienes inmuebles.

**1.6.15.01 EDIFICACIONES \$203.864**

**1.6.15.05 REDES, LINEAS Y CABLES \$1.051.800**

**1.15.90 OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO \$123.037.428**

**1.6.35 BIENES MUEBLES EN BODEGA \$5.849.865**

Representa el valor de los bienes muebles, adquiridos a cualquier título, que se encuentra en el Almacén de la Institución para ser entregado en el futuro.

**1.6.35.01 MAQUINARIA Y EQUIPO \$7.776**

**1.6.35.02 EQUIPO, MEDICO Y CIENTIFICO \$359.048**

**1.6.35.04 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION \$1**

**1.6.35.90 OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA \$5.483.040**

**1.6.37 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS \$24.359.898**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga para la construcción del viaducto de la novena, el tercer carril y otras obras.

**1.6.37.03 EDIFICACIONES \$24.359.898**

**1.6.40 EDIFICACIONES \$42.388.636**

**1.6.40.01 EDIFICIOS Y CASAS \$38.157.619**

Corresponde al valor de las edificaciones urbanas y rurales que posee el Municipio, el cual es objeto de depuración de acuerdo a la información generada por la Oficina de Espacio Público del Municipio que al terminar la vigencia 2014 está pendiente la culminación de la depuración de estos inmuebles por parte de esta oficina.

**1.6.40.02 OFICINAS \$10.760**

Corresponde al valor de las edificaciones urbanas y rurales que posee el Municipio, el cual es objeto de depuración de acuerdo a la información generada por la Oficina de Espacio Público del Municipio que al terminar la vigencia 2014 está pendiente la culminación de la depuración de estos inmuebles por parte de esta oficina.

**1.6.40.09 COLEGIOS Y ESCUELAS \$4.020.399**

Representa el valor de las edificaciones urbanas y rurales de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, donde funcionan las diferentes ciudadelas educativas del Municipio.

**1.6.40.27 EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR**

Contiene el saldo de los bienes inmuebles del Municipio pendientes por legalizar; Para la vigencia 2015 se continuara con la depuración junto con la oficina de Espacio público del Municipio de Bucaramanga.

**1.6.45 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES \$714.844**

**1.6.45.13 ACUEDUCTO Y CANALIZACION \$714.844**

Contiene el saldo correspondiente a las plantas, ductos y túneles de propiedad del Municipio de Bucaramanga

**1.6.50 REDES, LINEAS Y CABLES \$69.130.961**

**1.6.50.08 LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION \$69.119.381**

Contiene el saldo correspondiente a las líneas y cables de transmisión del Municipio de Bucaramanga, esta información fue actualizada de acuerdo al informe enviado por la oficina de Alumbrado público.

**1.6.50.90 OTRAS REDES, LINEAS Y CABLES \$11.580**

Contiene el saldo correspondiente a cableado sistema ascensores Cam Fase I del Municipio de Bucaramanga.

**1.6.55 MAQUINARIA Y EQUIPO \$9.965.663**

Representa el valor de la maquinaria y equipo de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de acuerdo a la clasificación establecida en el Catálogo General de Cuentas, para el desarrollo del giro normal del cometido estatal.

**1.6.55.01 EQUIPO DE CONSTRUCCION \$361.916**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.02 ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO \$683**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.05 EQUIPO DE MUSICA \$18.412**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.06 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DEPORTE \$101.349**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.08 EQUIPO AGRICOLA \$10.854**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.09 EQUIPOS DE ENSEÑANZA \$1.995.234**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.11 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS \$1.396.779**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.22 EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL \$491.919**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.55.23 EQUIPO DE ASEO \$754**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**1.6.55.90 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPO \$5.587.763**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO \$2.659.231**

Representa el valor de los equipos médicos y científicos de investigación y de laboratorio de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de acuerdo a la clasificación establecida en el Catálogo General de Cuentas, para el desarrollo del giro normal del cometido estatal

**1.6.60.01 EQUIPO DE INVESTIGACION \$5.233**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.02 EQUIPO DE LABORATORIO \$2.392.129**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.05 EQUIPO DE HOSPITALIZACION \$30.925**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.06 EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO \$5.353**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.07 EQUIPO DE APOYO Y DIAGNOSTICO \$17.265**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.08 EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO \$11.034**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.09 EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO \$11.931**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.60.90 OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO \$185.361**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.65 MUEBLES Y ENSERES \$7.686.224**

Representa el valor de los muebles y enseres de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de acuerdo a la clasificación establecida en el Catálogo General de Cuentas, para el desarrollo del giro normal del cometido estatal

**1.6.65.01 MUEBLES Y ENSERES \$4.254.897**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.



**1.6.65.02 EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA \$1.384.199**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.65.05 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE USO PERMANENTE \$130.670**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.65.90 OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA \$1.916.458**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.70 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION \$14.925.700**

Representa el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de acuerdo a la clasificación establecida en el Catálogo General de Cuentas, para el desarrollo del giro normal del cometido estatal.

**1.6.70.01 EQUIPO DE COMUNICACIÓN \$939.051**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.70.02 EQUIPO DE COMPUTACION \$13.986.649**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.75 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION \$6.385.356**

Representa el valor de los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de acuerdo a la clasificación establecida en el Catálogo General de Cuentas, para el desarrollo del giro normal del cometido estatal.

**1.6.75.02 TERRESTRE \$6.384.458**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.75.90 OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION \$898**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.80 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DEPENSA Y HOTELERIA \$238.410**

Representa el valor de los equipos de comedor cocina, despensa de propiedad de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga de acuerdo a la clasificación establecida en el Catálogo General de Cuentas, para el desarrollo del giro normal del cometido estatal.

**1.6.80.02 EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA \$236.412**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.80.03 EQUIPO DE CALDERAS \$1.385**



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**  
una sola ciudad  
un solo corazón

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio.

**1.6.80.90 OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA \$613**

**1.6.85 DEPRECIACION ACUMULADA \$-44.202.479**

Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo por el uso u factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada.

**1.6.85.01 EDIFICACIONES \$-1.999.474**

Este proceso se está realizando de forma manual ya que aún no existe información en el sistema sabs, este procedimiento esta en tránsito.

**1.6.85.02 PLANTAS DUCTOS Y TUNELES \$-135.026**

Este proceso se está realizando de forma manual ya que aún no existe información en el sistema sabs, este procedimiento esta en tránsito.

**1.6.85.03 REDES LINEAS Y CABLES \$-16.675.435**

en la vigencia 2013 se efectuó la actualización de la depreciación de acuerdo al informe enviado por la oficina de Alumbrado Público

**1.6.85.04 MAQUINARIA Y EQUIPO \$-3.744.412**

A partir de la inclusión de los diferentes saldos, las depreciaciones se están realizando de forma automática mediante interfaz contable entre el sistema SBAS y el SFI.

**1.6.85.05 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO \$-2.562.400**

A partir de la inclusión de los diferentes saldos, las depreciaciones se están realizando de forma automática mediante interfaz contable entre el sistema SBAS y el SFI.

**1.6.85.06 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA \$-5.008.336**

A partir de la inclusión de los diferentes saldos, las depreciaciones se están realizando de forma automática mediante interfaz contable entre el sistema SBAS y el SFI.

**1.6.85.07 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION \$-11.196.313**

A partir de la inclusión de los diferentes saldos, las depreciaciones se están realizando de forma automática mediante interfaz contable entre el sistema SBAS y el SFI.

**1.6.85.08 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION \$-2.759.873**

A partir de la inclusión de los diferentes saldos, las depreciaciones se están realizando de forma automática mediante interfaz contable entre el sistema SBAS y el SFI.

**1.6.85.09 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA \$-121.210**

A partir de la inclusión de los diferentes saldos, las depreciaciones se están realizando de forma automática mediante interfaz contable entre el sistema SBAS y el SFI.

**1.6.95 PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$-37.991.391**

Representa el menor valor de la propiedad planta y equipo, resultante de comparar el exceso del



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**  
una sola ciudad  
un solo corazón

valor en libros de los bienes sobre su valor de realización o costo de reposición.

**1.6.95.01 TERRENOS \$-30.241.262**

Se registra lo correspondiente a la actualización de registros de los terrenos con base en la información entregada por la Oficina de Sistemas en los cuales se obtuvo la variación negativa en el registro. Es de aclarar que este se efectúa con base en lo dispuesto en el manual de procedimiento contable de la Contaduría General.

**1.6.95.05 EDIFICACIONES \$-7.750.129**

Se registra lo correspondiente a la actualización de registros de las edificaciones con base en la información entregada por la Oficina de Sistemas en los cuales se obtuvo la variación negativa en el registro. Es de aclarar que este se efectúa con base en lo dispuesto en el manual de procedimiento contable de la Contaduría General.

**NOTA 6 – 1.7 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTORICO**

**1.7.05 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES EN CONSTRUCCION \$155.095.740**

Representa el valor de los costos acumulados en la construcción de bienes de beneficio y uso público que a su culminación se entregaran para el uso y disfrute de la comunidad, y está conformado por la siguientes subcuentas:

**1.7.05.01 RED CARRETERA \$32.296.359**

**1.7.05.04 PLAZAS PUBLICAS \$519.261**

**1.7.05.05 PARQUES RECREACIONALES \$2.375.897**

**1.7.05.90 OTROS BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO \$119.904.223**

**1.7.10 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SERVICIO \$252.755.322**

Representa el valor de los bienes de beneficio y uso público construidos o adquiridos , para el uso, goce y disfrute de la comunidad, se encuentran clasificado en la siguientes subcuentas

**1.7.10.01 RED TERRESTRE \$126.903.680**

Este grupo de activos comprende las vías de comunicación, los parques recreacionales, las zonas verdes y los contratos de alumbrado publico, los saldo reflejados en este grupo de activos han sido detallados.

**1.7.10.04 PLAZAS PUBLICAS \$4.365.385**

En la vigencia 2010 esta cuenta fue sometida a un proceso de sostenibilidad en la cual se pudo determinar los bienes de beneficio y uso público que corresponden a este rubro contable, logrando con ello la razonabilidad del saldo contenido en la cuenta según Ficha Técnica No. 040 del 30 de diciembre de 2010, en la cual se pudo ajustar el valor histórico con referencia a lo certificado por la oficina de espacio público y la oficina de sistemas.

**1.7.10.05 PARQUES RECREACIONALES \$33.372.624**

En la vigencia 2010 esta cuenta fue sometida a un proceso de sostenibilidad en la cual se pudo determinar los bienes de beneficio y uso público que corresponden a este rubro contable, logrando con ello la razonabilidad del saldo contenido en la cuenta según Ficha Técnica No. 039 del 30 de diciembre de 2010, en la cual se pudo ajustar el valor histórico con referencia a lo

certificado por la oficina de espacio público y la oficina de sistemas.

**1.7.10.90 OTROS BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO \$88.113.633**

En la vigencia 2010 esta cuenta fue sometida a un proceso de sostenibilidad en la cual se pudo determinar los bienes de beneficio y uso público que corresponden a este rubro contable, logrando con ello la razonabilidad del saldo contenido en la cuenta según Ficha Técnica No. 041 del 30 de diciembre de 2010, en la cual se pudo ajustar el valor histórico con referencia a lo certificado por la oficina de espacio público y la oficina de sistemas.

**1.7.15 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES \$2.889.766**

**1.7.15.03 OBRAS DE ARTE \$2.889.766**

Corresponde al saldo contenido en el Sistema Administrativo de Bienes y Servicios SABS el cual mediante interfaz con el Sistema Financiero Integrado SFI alimenta la contabilidad del Municipio

**1.7.85 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO**

**\$-75.952.875**

Representa el valor de la pérdida de capacidad de utilización de los bienes de beneficio y uso público, por el uso u otros factores, teniendo en cuenta su vida útil estimada.

**1.7.85.01 RED TERRESTRE \$-71.606.345**

Durante la vigencia 2014 no se efectuó proceso de amortización, este proceso se retomará en la vigencia 2015 con la actualización de la información a realizarse por la oficina de Espacio público del Municipio.

**1.7.85.90 OTROS BIENES DE USO Y BENEFICIO PUBLICO \$-4.346.530**

Durante la vigencia 2014 no se efectuó proceso de amortización, este proceso se retomará en la vigencia 2015 con la actualización de la información a realizarse por la oficina de Espacio público del Municipio.

**NOTA 7 – 1.9 OTROS ACTIVOS**

**1.9.01 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL \$194.113.902**

**1.9.01.02 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION \$194.113.902**

Corresponde a los recursos que el Municipio de Bucaramanga posee en el FONPET según fuente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de acuerdo al procedimiento contable para el reconocimiento de estos recursos.

**1.9.60 BIENES DE ARTE Y CULTURA \$7.246.987**

**1.9.60.01 OBRAS DE ARTE \$5.723.208**

Representa el valor de los bienes muebles de carácter histórico y cultural, adquiridos por la Alcaldía de Bucaramanga.

**1.9.60.06 ELEMENTOS MUSICALES \$303.381**

Representa el valor de los bienes muebles de carácter histórico y cultural, adquiridos por la Alcaldía de Bucaramanga.



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**1.9.60.07 LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION \$1.220.398**

Representa el valor de los bienes muebles de carácter histórico y cultural, adquiridos por la Alcaldía de Bucaramanga.

**1.9.70 INTAGIBLES \$910.952**

Representa el valor de los costos de adquisición o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales, o sin apariencia física que pueden identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos.

**1.9.70.05 DERECHOS \$34.338**

Esta cuenta en la vigencia 2.015 será sometido a proceso de depuración y sostenibilidad.

**1.9.70.08 SOFTWARE \$876.614**

Esta cuenta en la vigencia 2.015 será sometido a proceso de depuración y sostenibilidad

**1.9.75 AMORTIZACION ACUMULA DE INTANGIBLES \$-156.524**

**1.9.75.08 SOFTWARE \$-156.524**

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición o desarrollo de los intangibles.

**1.9.99 VALORIZACIONES \$615.849.709**

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinados como resultado de la actualización de conformidad con las normas técnicas.

**1.9.99.34 INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA \$590.502.650**

Corresponde a las valorizaciones relacionadas a las inversiones de renta variable que posee el Municipio en diversas entidades. Su actualización esta a Diciembre de 2014.

**1.9.99.52 VALORIZACION TERRENO \$20.152.235**

Se registra lo correspondiente a la actualización de registros de los terrenos con base en la información entregada por la Oficina de Sistemas en los cuales se obtuvo la variación positiva en el registro. Es de aclarar que este se efectúa con base en lo dispuesto en el manual de procedimiento contable de la Contaduría General.

**1.9.99.62 VALORIZACION EDIFICACIONES \$5.194.824**

Se registra lo correspondiente a la actualización de registros de las edificaciones con base en la información entregada por la Oficina de Sistemas en los cuales se obtuvo la variación positiva en el registro. Es de aclarar que este se efectúa con base en lo dispuesto en el manual de procedimiento contable de la Contaduría General.

**2. PASIVO**

**NOTA 8 - 2.2 OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO**

**2.2.08 OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS A LARGO PLAZO \$146.783.657**

**2.2.08.30 PRESTAMO BANCA COMERCIAL \$146.783.657**

Corresponde al valor de la deuda pública adquirida por el Municipio con las Entidades Financieras con compromiso de pago en el largo plazo. El Municipio adeuda por este concepto a Diciembre 31 de 2.014, este saldo se encuentran debidamente conciliado mensualmente con el reporte que



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

genera la oficina de Presupuesto.

**NOTA 10 – 24 CUENTAS POR PAGAR**

**2.4.01 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES \$ 19.030.112**

**2.4.01.01. BIENES Y SERVICIOS \$408.895**

Representa el valor de las obligaciones pendientes por cancelar a 31 de Diciembre de 2014, por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus funciones.

**2.4.01.02 PROYECTOS DE INVERSION \$18.621.217**

Obligaciones presentadas por afectación de compromisos en la ejecución de obras. Corresponden a cuentas por pagar de diciembre de 2013.

**2.4.03 TRANSFERENCIAS POR PAGAR \$19.122.837**

**2.4.03.15 OTRAS TRANSFERENCIAS \$19.122.837**

Corresponden al valor de las transferencias por pagar a las entidades del orden nacional y territorial definido por la ley.

**2.4.22 INTERESES POR PAGAR \$708.591**

**2.4.22.02 OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO \$708.591**

Corresponde a los intereses causados a diciembre 31 de 2014 de las operaciones de crédito público.

**2.4.25 ACREEDORES \$41.113.828**

**2.4.25.07 ARRENDAMIENTOS \$234.854**

**2.4.25.18 APORTES A FONDOS PENSIONALES \$856.868**

Representa el valor de los aportes causados en las nóminas del mes de diciembre que será cancelado en el mes de enero de la siguiente vigencia.

**2.4.25.19 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD \$1.620.296**

Representa el valor de los aportes causados en las nóminas del mes de diciembre que será cancelado en el mes de enero de la siguiente vigencia.

**2.4.25.20 APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION \$280.863**

Representa el valor de los aportes causados en las nóminas del mes de diciembre que será cancelado en el mes de enero de la siguiente vigencia.

**2.4.25.24 EMBARGOS JUDICIALES \$119.950**

Corresponde a valores descontados en las nóminas a los trabajadores. Valor que se cancela en enero de la siguiente vigencia.

**2.4.25.29 CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR \$60.939**

Corresponde a cheques girados sin reclamar o pendientes de cobro a diciembre 31 de 2014.

**2.4.25.32 APORTES RIESGOS PROFESIONALES \$12.663**

Representa el valor de los aportes causados en las nóminas del mes de diciembre que será



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

cancelado en el mes de enero de la siguiente vigencia

**2.4.25.35 LIBRANZAS \$233.657**

Representa el valor descontado por libranzas en las nóminas del Municipio del mes de diciembre que serán canceladas en el mes de enero de la siguiente vigencia.

**2.4.25.41 APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES \$54.526**

Representa el valor de los aportes causados en las nóminas del mes de diciembre que será cancelado en el mes de enero de la siguiente vigencia

**2.4.25.52 HONORARIOS \$10.691.073**

Representa en valor de las obligaciones por concepto de Honorarios generados en los Contratos de Prestación de Servicios pendientes de pago a 31 de Diciembre de 2014.

**2.4.25.53 SERVICIOS \$1.398.553**

Representa en valor de las obligaciones por concepto de servicios generados en los Contratos de Prestación de Servicios pendientes de pago a 31 de Diciembre de 2014.

**2.4.25.90 OTROS ACREEDORES**

Esta cuenta representa los valores pendientes de pago a 31 de Diciembre de 2013, soportadas en el reporte de tesorería y cuyo valor es susceptible a dársele continuidad en el proceso de depuración que se viene adelantando actualmente ya que de manera recurrente se presentan fallas en el Sistema Financiero Integrado (SFI) entre el modulo de Cuentas por pagar y Contabilidad en el momento de modificar o anular comprobantes de causación de las cuenta por pagar ya que no esta afectando el módulo de contabilidad generando doble registro contable.

**2.4.30 SUBSIDIOS ASIGNADOS \$124.500**

**2.4.30.90 OTROS SUBSIDIOS \$124.500**

Corresponde a los subsidios que otorga el municipio a la población en general.

**2.4.36 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE \$786.478**

**2.4.36.03 HONORARIOS \$46.779**

Corresponde a las retenciones practicadas por honorarios causadas en el mes de Diciembre de 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015.

**2.4.36.05 SERVICIOS \$82.855**

Corresponde a las retenciones practicadas por servicios durante el mes de Diciembre de 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015.

**2.4.36.06 ARRENDAMIENTOS \$1.568**

Corresponde a las retenciones practicadas por arrendamientos durante el mes de Diciembre de 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015

**2.4.36.08 COMPRAS \$66.761**

Corresponde a las retenciones practicadas por compras durante el mes de Diciembre de 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**  
una sola ciudad  
un solo corazón

**2.4.36.15 A EMPLEADOS DEL ART 383 DEL E.T. \$3.628**

Corresponde a las retenciones practicadas a empleados del art 383 del E.T. durante el mes de Diciembre de 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015

**2.4.36.25 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR \$87.152**

Corresponde a las retenciones practicadas por reteiva durante el mes de Diciembre 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015.

**2.4.36.27 RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO \$134.266**

Corresponde a las retenciones practicadas por Industria y Comercio durante el mes de Diciembre 2014 las cuales deberán ser pagadas en el mes de enero de 2015.

**2.4.36.90 OTRAS RETENCIONES \$357.831**

Corresponde a las retenciones practicadas por concepto de otras retenciones durante el mes de Diciembre de 2014 las cuales deberán ser canceladas en el mes de enero de 2015.

**2.4.50 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS \$61.871.687**

**2.4.50.02 ANTICIPOS SOBRE PROYECTOS DE INVERSION \$61.871.687**

Corresponde a los recursos girados por la Nación para proyectos de inversión.

**2.4.53 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION \$19.756.532**

**2.4.53.01 EN ADMINISTRACION \$19.756.532**

Corresponde a aportes recibidos de la nación para proyectos de inversión dentro de este rubro el más representativo es el aporte recibido para el embalse de Bucaramanga

**2.4.55 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA \$1.448.442**

**2.4.55.02 PARA BIENES \$1.801**

Representa el valor de los recursos recibidos por la Alcaldía de Bucaramanga de carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos; Este saldo viene de vigencias anteriores para lo cual se programa dentro de las cuentas sujetas a depuración durante la vigencia 2015.

**2.4.55.03 DEPOSITOS JUDICIALES \$798.734**

Corresponde a valores recibidos de terceros sin identificar la procedencia del ingreso, esta cuenta se encuentra en proceso de depuración.

**2.4.55.07 DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS \$51.755**

Corresponde al valor de las retenciones realizadas por concepto de Estampillas Departamentales y Municipales practicadas en las diferentes órdenes de pago realizadas por el Municipio y cuyos valores son girados periódicamente a las entidades correspondientes. Esta cuenta se encuentra en proceso de depuración.

**2.4.55.90 OTROS DEPOSITOS \$596.152**

Depósitos efectuados en las entidades financieras por concepto de embargos a los contribuyentes los cuales se encuentran a la espera de aplicación del impuesto por parte de la Tesorería Municipal en virtud de los diferentes procesos que la misma adelanta y los cuales se encuentran en proceso de fallo judicial.



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**2.4.60 CREDITOS JUDICIALES \$2.447.048**

**2.4.60.02 CREDITOS JUDICIALES \$1.367.320**

Registra los valores sobre los cuales ya hay una obligación de cancelar por demandas al Municipio según informe enviado por la Secretaría Jurídica del Municipio.

**2.4.60.03 LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES \$1.079.728**

Registra los valores sobre los cuales ya hay una obligación de cancelar por conciliaciones según informe enviado por la Secretaría Jurídica del Municipio.

**NOTA 11 – 25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

**2.5.05 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES \$1.031.182**

**2.5.05.02 CESANTIAS \$1.031.182**

Este valor corresponde a las cesantías por pagar a diciembre 31 de 2014 de acuerdo a informe enviado por la oficina de nómina de la Secretaría Administrativa.

**2.5.10 PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR \$14.096.055**

**2.5.10.01 PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES \$8.018.954**

Corresponde a la nómina de pensionados pendiente de pago a diciembre 31 de 2014.

**2.5.10.06 CUOTAS PARTES DE PENSIONES \$6.077.101**

Corresponde a las cuotas partes de pensiones que adeuda el municipio a las demás entidades del Estado.

**NOTA 12 – 2.7 PASIVOS ESTIMADOS**

**2.7.10 PROVISION PARA CONTINGENCIAS \$8.304.804**

**2.7.10.05 LITIGIOS \$8.304.804**

Revela el valor de las provisiones para el cubrimiento de las contingencias a corte 31 de diciembre de 2014 según informe suministrado por la Secretaría Jurídica con corte a diciembre 31 de 2014.

**2.7.20 PROVISION PARA PENSIONES \$151.696.297**

Calculo Actuarial de Pensiones Actuales y cuotas partes actualizado a corte 30 de Diciembre de 2014 según lo informa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Siguiendo las directrices de la Contaduría General de la Nación para el cierre de la vigencia 2014.

**2.7.20.03 CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES \$1.161.019.850**

**2.7.20.04 PENSIONES ACTUARIALES POR AMORTIZAR \$-1.015.589.609**

**2.7.20.07 CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONALES \$56.404.151**

**2.7.20.08 CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZAR \$-50.138.095**

**NOTA 13 – 2.9 OTROS PASIVOS**

**2.9.05 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS \$6.734.139**

Esta cuenta registra los valores que se han descontado en los pagos de contratos como

también, los dineros que se recaudan dentro de los impuestos del Municipio y que corresponden a otras entidades.

**2.9.05.18 RECAUDO DEL PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL \$3.861.609**

**2.9.05.90 OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS \$2.872.530**

**2.9.10 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO \$25.447.598**

**2.9.10.90 OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO \$25.447.598**

Esta cuenta la conforma principalmente la cuenta de ingresos por identificar que corresponde a consignaciones y notas créditos registradas en los extractos bancarios los cuales no han sido identificada su procedencia.

**2.9.17 ANTICIPO DE IMPUESTOS \$29.495.942**

**2.9.17.04 RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO ICA \$29.495.942**

La conforma los ingresos por retención de Industria y Comercio que mensualmente declaran los obligados a retener.

### **3 PATRIMONIO**

#### **NOTA 14 – 3.1 HACIENDA PUBLICA**

**3.1.05 CAPITAL FISCAL \$860.185.045**

**3.1.05.04 MUNICIPIO \$860.185.045**

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad , además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como resultados del ejercicio , el patrimonio público incorporado; Esta representa el valor patrimonial que la entidad posee a final del ejercicio contable de la vigencia fiscal 2014

**3.1.10.01 RESULTADO DEL EJERCICIO \$250.525.459**

Corresponde al Resultado del cierre del Ejercicio contable de la vigencia fiscal 2014.

**3.1.15 SUPERAVIT POR VALORIZACION \$615.849.709**

**3.1.15.34 INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA \$590.502.650**

Corresponde a las valorizaciones relacionadas a las inversiones de renta variable que posee el Municipio en diversas entidades. Su actualización esta a Diciembre 31 de 2014.

**3.1.15.52 SUPERAVIT POR VALORIZACION TERRENOS \$20.152.235**

**3.1.15.62 SUPERAVIT POR VALORIZACION EDIFICACIONES \$5.194.824**

**3.1.17 SUPERAVIT POR EL METODO DE PARTICIPACION \$462.094.201**

**3.1.17.31 INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA \$462.094.201**

Esta partida refleja el valor correspondiente al cálculo de las variaciones patrimoniales, correspondientes al método de participación, relacionado a las entidades en las cuales el Municipio es accionista controlante.

**3.1.20 SUPERAVIT POR DONACION \$11.488**

**3.1.20.02 EN ESPECIE \$11.488**



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

Corresponde a la donación de instrumentos musicales de la firma Drummond Ltda en la vigencia 2004.

**3.1.28.04 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO \$-8.296.492**

Corresponde al valor de las depreciaciones aplicadas a la propiedad, planta y equipo en la vigencia 2014.

**NOTA 15 – 4.1 INGRESOS FISCALES**

Registra los ingresos obtenidos en la vigencia 2014 por concepto de tributarios, no tributarios regalías devoluciones y descuentos

**4.1.05 TRIBUTARIOS \$273.485.441**

Registra los ingresos obtenidos en la vigencia 2014 por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, Avisos, Tableros y vallas, Impuesto Predial Unificado entre otros.

**4.1.10 NO TRIBUTARIOS \$278.798.108**

Registra ingresos obtenidos de las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo de la Alcaldía d Bucaramanga, en contraprestación a las ventajas o beneficio; comprende entre otras multas, intereses, sanciones y estampillas entre otros.

**NOTA 16 – 4.4 TRANSFERENCIAS**

**4.4.08 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES \$202.693.782**

Registra el valor de los recursos obtenidos por la Alcaldía de Bucaramanga como transferencia del Sistema General de Participaciones recibida de la Nación para financiar los servicios a su cargo, en salud, educación, Agua potable, Propósito general entre otros.

**4.4.13 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS \$686.813**

Registra los valores transferidos por sistema General de Regalías al FONPET.

**4.4.21 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD \$54.958.920**

Registra el valor de los recursos obtenidos por la Alcaldía de Bucaramanga por Fosyga solidaridad.

**4.4.28 OTRAS TRANSFERENCIAS \$37.146.557**

Registra los valores transferidos por otros conceptos al FONPET

**NOTA 17 – 4.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

**4.7.05 FONDOS RECIBIDOS \$892.542**

Corresponde a fondos recibidos del Departamento de Santander.

**NOTA 18 – 4.8 OTROS INGRESOS**

**4.8.05 FINANCIEROS \$9.203.865**

Registra el valor de los ingresos obtenidos por la Alcaldía de Bucaramanga correspondientes a dividendos y participaciones, rendimientos financieros, y otros.

**4.8.07 UTILIDAD POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL \$20.489.550**

Registra el valor obtenido al comparar la variación patrimonial en utilidades de las acciones



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

poseídas por el Municipio de Bucaramanga en las entidades Contraladas.

**4.8.08 OTROS INGRESOS ORDINARIOS \$3.473.695**

Registra los ingresos obtenidos en cuotas partes pensionales, utilidad en venta de activos, arrendamientos y otros.

**4.8.10 EXTRAORDINARIOS \$1.479.646**

Corresponde al resultado de la comparación del valor intrínseco de las acciones y/o cuotas partes que posee el Municipio con el valor nominal de las mismas.

**4.8.15 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES \$-3.714.803**

Corresponde a ajustes efectuados como resultado de la depuración de las conciliaciones bancarias, conciliaciones con cartera y otras conciliaciones en la vigencia 2014.

**5 GASTOS**

**NOTA 19 – 5.1 GASTOS DE ADMINISTRACION**

**5.1.01 SUELDOS Y SALARIOS \$20.179.165**

Corresponde a valor de los pagos por salarios causados a favor de los empleados como retribución por la prestación de sus servicios; dichos pago se realizaron al personal Administrativo de la Alcaldía Municipal.

**5.1.02 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS \$12.298.590**

En esta cuenta se registra lo correspondiente a la amortización del cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales.

**5.1.03 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS \$3.543.983**

Corresponde al valor de las contribuciones sociales que la Alcaldía de Bucaramanga paga en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de proveer otros beneficios los aportes efectuados por salud, pensión, riesgos profesiones y a cajas de compensación familiar sobre las nóminas de la vigencia 2014.

**5.1.04 APORTES SOBRE LAS NOMINAS \$900.140**

Corresponde el valor de los gastos que originan en pago obligatorios sobre nómina de los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga con destino al Sena, ICBF, ESAP, y escuelas industriales e institutos técnicos sobre las nóminas de la vigencia 2014.

**5.1.11 GENERALES \$40.896.477**

Se registra el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga En esta cuenta se registran las cuentas ; Materiales y Suministros , Mantenimiento, comisiones , honorarios y servicios prestados por los contratistas a la Administración Municipal en lo que respecta a actividades netamente administrativas, el pago de vigilancia y seguridad, mantenimiento, publicidad, fotocopias, papelería, combustibles, servicio de aseo y cafetería, entre otros.

**5.1.20 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS \$4.516**

Representa el valor de los impuestos contribuciones y tasas a cargo de la Alcaldía Municipal de conformidad de las disposiciones legales; En esta cuenta se registra el pago de Cuota de Fiscalización y auditaje cancelado a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**NOTA 20 – 5.2 GASTOS DE OPERACION**

**5.2.11 GENERALES \$79.980.951**

En esta cuenta se registran servicios públicos, materiales y suministros entre otros correspondiente a la parte operativa de la Administración Municipal.

**NOTA 21 – 5.3 PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION**

**5.3.02 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES \$3.495.437**

Corresponde al resultado de comparar el valor intrínseco con el valor nominal de las acciones que el Municipio posee en las entidades controlantes y no controlantes.

**NOTA 22 – 5.4 TRANSFERENCIAS**

**5.4.23 OTRAS TRANSFERENCIAS \$78.999.939**

Corresponde al valor girado por transferencias a los distintos entes descentralizados del Municipio de Bucaramanga entre otros.

**NOTA 23 – 5.5 GASTO PUBLICO SOCIAL**

**5.5.01 EDUCACION \$144.907.881**

Esta cuenta representa el valor del gasto en que incurre la Alcaldía Municipal de Bucaramanga en apoyo a la prestación de servicio educativo para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable en desarrollo de su función social; Se registra todo lo concerniente al gasto público social en Educación.

**5.5.02 SALUD \$99.267.474**

Esta cuenta representa el valor del gasto en que incurre la Alcaldía Municipal de Bucaramanga en apoyo a la prestación de servicio en salud para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable en desarrollo del principio de complementariedad, se registra todo lo concerniente al gasto público social en Salud.

**5.5.03. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO \$30.000**

Registra el valor del gasto en que incurren la Alcaldía Municipal de Bucaramanga para suministrar los servicios de agua potable y saneamiento básico a la población

**5.5.07 DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL \$28.811.333**

Se registra todo lo concerniente al gasto público social en Desarrollo comunitario y bienestar social y la participación de la comunidad en la gestión y el control de los recursos y bienes públicos

**5.5.08 MEDIO AMBIENTE \$522.768**

Se registra todo lo concerniente al gasto público social del medio ambiente para proteger la diversidad e integridad del ambiente. conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines

**5.5.50 SUBSIDIOS ASIGNADOS \$5.068.458**

Se registra todo lo concerniente a los subsidios que el Municipio otorga a la población.

**NOTA 25 – 5.8 OTROS GASTOS**



Alcaldía de  
Bucaramanga



**Bucaramanga**

una sola ciudad  
un solo corazón

**5.8.01 INTERESES \$11.287.001**

Registro de los intereses cancelados por los créditos existentes con las Entidades Bancarias.

**5.8.02 COMISIONES \$580.427**

Registro de las comisiones cobradas por las entidades financieras en los pagos con tarjetas débito y crédito y pagos por internet.

**5.8.06 PERDIDA POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL \$6.622.542**

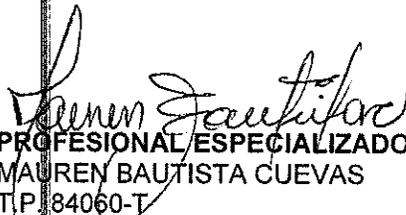
Registro del valor correspondiente a la pérdida por comparación patrimonial de las acciones y/o cuotas partes de interés que posee el Municipio en diferentes sociedades.

**5.8.08 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS \$5.196.051**

Registro de la pérdida por baja de activos y las sentencias judiciales en contra del Municipio.

**5.8.15 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES \$-714.672**

Es el resultado de las depuraciones de las conciliaciones bancarias y conciliaciones con cartera y demás sobre rubros correspondientes a vigencias anteriores.

  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
T.P. 84060-T